



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DE LA MÚSICA

**Conservatorio Profesional
de Música de Getafe**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
1. OBJETIVOS	3
2. CONTENIDOS	4
3. METODOLOGÍA	6
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	6
5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	6
6. PRUEBA DE ACCESO AL CURSO 6º	7
7. PRUEBA EXTRAORDINARIA	7
8. MÍNIMOS EXIGIBLES PARA PROMOCIONAR AL SIGUIENTE CURSO	7
9. MATRÍCULA DE HONOR	7
BIBLIOGRAFÍA	8
ANEXO SITUACIÓN ESPECIAL POR COVID-19	9

INTRODUCCIÓN

La asignatura de Historia de la Música en los conservatorios de Grado Profesional se conforma como una materia común de inclusión obligada en la Comunidad de Madrid según se especifica en el Decreto 30/2007, de 14 de junio (BOCM 25 de junio de 2007). Se imparte en el tercer ciclo, con una dedicación de hora y media semanal en los dos últimos cursos de dicho nivel (5º y 6º) en el Conservatorio Profesional de Getafe.

Estas características definen el perfil de la disciplina que se debe adaptar a un alumnado cuyas edades se comprenden entre los 16 y 18 años, cuyo nivel de desarrollo evolutivo y musical ha llegado a la etapa simbólica (capacidad de abstracción de conceptos) y debe desarrollarse hasta la sistemática (reflexión y razonamiento por vía intelectualmente estructurada con autonomía de búsqueda y empleo de materiales musicales nuevos).

Con el objeto de conseguir la adaptación global a las circunstancias anteriores, la materia combinará aspectos de carácter general y específico, a los que sumará a los tradicionales conceptos estrictamente teóricos, otros esencialmente prácticos. Esto permitirá al estudiante aprender tanto los contenidos de la disciplina como a desarrollar su propia capacidad de búsqueda, clasificación y análisis de la información con criterios metodológicos, sintéticos y analíticos.

El compromiso con el carácter abierto y flexible del currículo implica realizar una continua reconsideración y evaluación de las clases y su contenido, en un permanente proceso de innovación.

1. OBJETIVOS

Dividiremos los objetivos en generales (que afectan a la formación global del alumno) y específicos de la asignatura (en relación directa con los contenidos).

1.1. Objetivos generales

- Estimular una actitud atenta, participativa, creativa, y constante, necesaria en cualquier tipo de aprendizaje, así como la reflexión y el análisis, fundamentadas en la lógica intelectual
- Mejorar la capacidad de expresión escrita y oral
- Incrementar su autonomía y capacidad de planificación del alumno, e incentivar el estudio de las materias con anterioridad a su exposición en clase.
- Desarrollar las actitudes sociales positivas y potenciar el trabajo en grupo
- Asimilar conceptos abstractos y aplicarlos correctamente a elementos concretos.
- Fomentar la tolerancia y la pluralidad de opinión.

- Relacionar con naturalidad la nueva información adquirida, a conceptos ya asimilados.
- Desarrollar una actitud de búsqueda de información competente y eficaz, así como de hábitos metodológicos de estudio.
- Estimular la participación y promover la realización de actividades extraacadémicas como viajes de estudios, asistencia a conciertos, congresos, conferencias, talleres y exposiciones.
- Iniciar los conocimientos y habilidades precisos para desarrollar el futuro papel profesional que aspira a desempeñar el alumno.

1.2. Objetivos específicos de la asignatura.

- Distinguir las características musicales más significativas de las distintas épocas históricas (compositivas, formales, conceptuales) y poder definir las y localizarlas en cualquier formato (grabación, partitura, concierto).
- Adquirir un repertorio-modelo de partituras y audiciones que permitan identificar diferentes periodos históricos, así como sus respectivos géneros y estilos más frecuentes.
- Aprender a buscar y seleccionar por sí mismo la información, tanto general como histórica u orientada a su especialidad, y huir de la reproducción mimética de modelos dados, sacando conclusiones y síntesis propias.
- Discriminar las fuentes y citar correctamente su procedencia, indicando si se ha realizado alguna modificación por parte del alumno.
- Relacionar y experimentar las diferentes realidades actuales de la música, con sus posibles divisiones (clásica, moderna, folklórica, etc.) presentes en la vida cotidiana en infinidad de circunstancias tanto en el entorno de la vida rural como urbana.
- Adquirir la capacidad de contextualizar partituras o audiciones y analizarlas histórica y estéticamente según sus características más relevantes, de una forma razonada y aplicada al objeto de estudio.
- Conocer y relacionar el proceso entre la creación musical y el contexto político, social y artístico de cada periodo.
- Diferenciar los dos tipos fundamentales de documentación histórica: fuentes primarias (tratados teóricos, partituras, instrumentos, etc. de la época) y secundarias (bibliografía sobre el tema), que permita una crítica constructiva sobre la documentación utilizada en la materia.
- Conocer a grandes rasgos la diversidad de líneas de investigación en el marco de la materia, así como sus posibles sistemas de clasificación.
- Aprender a utilizar y sacar el máximo rendimiento de bibliotecas, discotecas, videotecas, Internet, etc. como herramientas de búsqueda de información musical.

2. CONTENIDOS

PRIMER CURSO

BLOQUE 1: LA MÚSICA MEDIEVAL

- 1.1. El canto gregoriano y el tránsito de la tradición oral a la escrita.

- 1.3. La composición monódica en los ámbitos sacro y profano.
- 1.4. Los orígenes de la polifonía y su tránsito de la tradición oral a la escrita.
- 1.5. El desarrollo de la notación musical en el ámbito polifónico: Ars Antiqua y Ars Nova.

BLOQUE 2: LA MÚSICA EN EL RENACIMIENTO

- 2.1. Suavitas y humanismo en el siglo XV. La Escuela Flamenca.
- 2.2 Polifonía sacra, política y religión en el siglo XVI.
- 2.3 El ámbito cortesano y el desarrollo de la polifonía profana durante el siglo XVI.
- 2.4 Tradiciones orales y escritas en la música instrumental del siglo XVI.

BLOQUE 3: LA MÚSICA EN EL PERIODO BARROCO

- 3.1 El bajo continuo y el estilo moderno.
- 3.2. Ópera y política en el siglo XVII.
- 3.3. La música instrumental barroca en el ámbito doméstico.
- 3.4. La plenitud del barroco: ópera seria y concierto.
- 3.5. Evolución del ‘estilo antiguo’ durante el periodo barroco.

BLOQUE 4: LA MÚSICA EN EL PERIODO CLÁSICO

- 4.1. La emergencia de la burguesía y el desarrollo de la música doméstica y orquestal.
- 4.2. Formas y géneros instrumentales del Clasicismo.
- 4.3. La decadencia de la ópera seria y la emergencia de la ópera burguesa.

SEGUNDO CURSO

BLOQUE 5: ROMANTICISMO Y NACIONALISMOS MUSICALES DEL SIGLO XIX

- 5.1. Liberalismo y Romanticismo en Francia.
- 5.2 Romanticismo y Nacionalismo en Alemania: la reacción clasicista.
- 5.3 Ópera y *risorgimento* en Italia.
- 5.4 La música del futuro y el drama musical wagneriano.
- 5.5 Nacionalismo, folclorismo y música popular en el siglo XIX.
- 5.6 Eslavismo y occidentalismo en la música rusa.
- 5.7 La música francesa tras la caída del II Imperio.
- 5.8 El sinfonismo posromántico y la era de las grandes orquestas.

BLOQUE 6: MODERNISMOS MUSICALES HASTA LA II GUERRA MUNDIAL

- 6.1. El impresionismo musical.
- 6.2. Italia, del verismo al neoclasicismo.
- 6.3. El expresionismo musical.
- 6.4 Nacionalismo y política en el siglo XX.
- 6.5 Música y política en el periodo de entreguerras.
- 6.6 El dodecafonismo y otras corrientes formalistas.
- 6.7 La música en la URSS.

BLOQUE 7: REVOLUCIONES TECNOLÓGICAS DEL SIGLO XX

- 7.1. La primera revolución del sonido: el registro sonoro, la música popular y el jazz.
- 7.2. Las vanguardias musicales durante la Guerra Fría.
- 7.3. La segunda revolución del sonido: la edición sonora, el rock y la electrónica.
- 7.4. La composición y la creación musical en la era de los *mass media*.

3. METODOLOGÍA

Los alumnos, a punto ya de finalizar las Enseñanzas Profesionales, deben comprender la necesidad de adquirir una base general de historia de la música, y sus posibles aplicaciones prácticas en diferentes campos (comprensión conceptual, interpretación, análisis, composición, crítica musical, investigación, etc.). Por ello, se evitará el estudio de la música centrado en los compositores y sus biografías, a favor de una comprensión de las coordenadas tecnológicas, sociales, económicas y culturales que explican el desarrollo y evolución históricas de los fenómenos musicales.

Partiendo de la exposición de pequeñas unidades de contenido, se recurrirá a diversas estrategias metodológicas que impliquen un trabajo activo por parte del alumno, el cual debe razonar, analizar críticamente, entender e interpretar tanto la información que se le proporcione como las audiciones y partituras que lea y escuche. Entre las estrategias metodológicas, recurriré a las siguientes:

Las clases semanales se fundamentarán en una participación constante de todos los alumnos a través de actividades, en grupo pequeño o individualmente, como debates, comentarios de texto y audiciones y exposición de trabajos.

Se utilizará el blog www.bustena.wordpress.com como guía de trabajo durante el curso, también como selección de audiciones evaluables mediante los exámenes, y se iniciará al alumno en la búsqueda y selección crítica de información en Internet.

Las programaciones didácticas de aula reflejarán las adaptaciones no significativas oportunas que precisen los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

Los equipos docentes coordinarán la aplicación de las medidas oportunas para atender la diversidad. El Conservatorio cuenta con documentos de trabajo al respecto y con la colaboración del Departamento de Orientación.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Identificar y contextualizar el periodo histórico-estético de una partitura o audición.
- Sintetizar (de forma escrita y/u oral) las ideas fundamentales en línea con las ideas complementarias de cualquier cuestión histórico-musical a tratar.
- Desarrollar las habilidades necesarias para la búsqueda de información a través de los diferentes medios (bibliografías, págs. web, blogs, etc.), en definitiva, ordenar contenidos, filtrar información o ejemplificar.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación se realizará en base a los siguientes apartados:

- Evaluación continua (*). Se valorará la participación y la implicación en el desarrollo de las clases (20%).

- Examen trimestral. Ejercicio escrito consistente en la identificación y comentario de tres audiciones dadas, y desarrollo escrito (breve) de tres cuestiones relativas al temario de la asignatura. El examen tendrá un valor del 80% de la calificación final.

(*) Aquellos alumnos que pierdan la Evaluación Continua deberán presentarse a una prueba que consistirá en la identificación y comentario de tres audiciones dadas, y desarrollo escrito (breve) de tres cuestiones relativas al temario de la asignatura.

6. PRUEBA DE ACCESO AL CURSO 6º

Para la prueba de acceso a sexto de Grado Profesional se remite a lo establecido por la normativa para la Comunidad de Madrid, especificada en la Orden 2387/2008 de 6 de mayo (BOCM de 22 de mayo de 2008) y constará de las siguientes partes:

- a) Comentario histórico-estético de forma escrita u oral de hasta tres audiciones, especificando género, recursos compositivos y características fundamentales de la pieza a analizar. Dicha pieza se encuadrará entre los periodos medieval y clásico.
- b) Comentario escrito u oral de las características más destacables de tres cuestiones relativas al temario de la asignatura.

7. PRUEBA EXTRAORDINARIA

La prueba Extraordinaria consistirá en la identificación y comentario de tres audiciones dadas, y desarrollo escrito (breve) de tres cuestiones relativas al temario de la asignatura.

Criterios de calificación

Cada parte representará el 50% de la nota global.

Previa negociación con el profesor, el alumno podrá presentar un trabajo original sobre algún aspecto relacionado con la asignatura. El trabajo podrá contar hasta un 50% de la calificación final.

8. MÍNIMOS EXIGIBLES PARA PROMOCIONAR AL SIGUIENTE CURSO

Los mínimos exigibles para promocionar al siguiente curso serán la obtención de al menos un 4 de media a lo largo de las evaluaciones trimestrales y haber asistido regularmente a clase.

9. MATRÍCULA DE HONOR

El profesor de la asignatura podrá conceder la Matrícula de Honor a aquellos alumnos que obtengan la calificación final de 10.

Los alumnos que estén en disposición de obtener esta mención desarrollarán un tema y/o audición dada que serán elegidos por el profesor/a de la asignatura y consensuado por el profesorado afín a la especialidad. De la valoración de ese trabajo por parte de los citados profesores saldrá la decisión de su concesión.

BIBLIOGRAFÍA

- ABRAHAM, GERALD. *Historia de la Música*, Madrid: Taurus, 1987.
- COOK, NICHOLAS. *De Madonna al canto gregoriano. Una muy breve introducción a la música*, Madrid: Alianza Editorial, 2012.
- FUBINI, ENRICO. *La estética musical desde la Antigüedad hasta el siglo XX*. Madrid: Alianza Música, 1999.
- GROUT, D. J. y PALISCA, C.V. *Historia de la Música Occidental*, (2 vols.). Madrid: Alianza, 1984.
- GALLEGO, ANTONIO et al. *Música y Sociedad*, Madrid: Real Musical, 1980.
- MILA, MASSIMO. *Breve Historia de la Música*. Barcelona: Península, 1998.
- PALISCA, CLAUDE. *Norton Anthology of Western Music*, New York: Norton, 1978, 1988 y 1996.
- RAYNOR, HENRY: *Una historia social de la música. Desde la Edad Media hasta Beethoven*, Ed. Siglo XXI, Madrid, 1986.
- ROBERTSON, A. y STEVENS, D. *Historia general de la Música*, (3 vols.). Madrid: Itsmo. 1980.
- ROSS, ALEX. *El ruido eterno. Escuchar al siglo XX a través de su música*. Barcelona: Seix Barral, 2009.
- SADIE, STANLEY. *Guía Akal de la música*. Madrid: Akal, 1994.
- ULRICH, M. *Atlas de Música*. Madrid: Alianza, 1982 y 1992. 2 vols.

Internet

www.bustena.wordpress.com

ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA DE HISTORIA DE LA MÚSICA PARA EL CURSO 2021-2022 POR LAS CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES APLICADAS A LA DOCENCIA DEBIDO A LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS-19

En previsión de las situaciones que se puedan dar a lo largo del curso 2021-2022 EN LA COMUNIDAD DE MADRID COMO CONSECUENCIA DE CONFINAMIENTOS TOTALES O PARCIALES DERIVADOS DE LOS POSIBLES ESTADOS DE ALARMA PROVOCADO POR CORONAVIRUS (COVID-19), este Anexo completa la programación general para poder mantener la actividad lectiva y poder afrontar la evaluación del trabajo del alumnado en la situación de no presencialidad a la que podría abocarnos la pandemia, la programación de la asignatura de Historia de la Música aplicaría durante este período diversos ajustes que se detallan a continuación:

1. ADECUACIÓN DE LA METODOLOGÍA

Para poder llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje durante este período, nos apoyaremos en cualquier herramienta posible que proporcione el contacto efectivo entre el profesor y el alumno/los padres. Nuestra labor docente a distancia se desarrollará mediante los siguientes métodos:

1. Envío de video tutoriales a los alumnos, con exposición de teoría y correcciones a los ejercicios propuestos a través del canal de YouTube
<https://www.youtube.com/user/bustena>.
2. Centralización de la teoría de la asignatura a través del blog personal
<https://bustena.wordpress.com/>.
3. Envío de tareas semanales a los alumnos a través de correo electrónico.

La propuesta de tareas es bimensual. El alumno intentará cumplir con la entrega de las tareas en el período establecido, pero se atenderá a las circunstancias de cada alumno y se realizarán las adaptaciones individuales pertinentes.

No se considera necesario llevar a cabo actividades de refuerzo y repaso, ni de ampliación, por la propia naturaleza de la asignatura, sino que se ha establecido un marco mínimo de trabajo común para todos los estudiantes.

2. ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS

Se intentará cumplir los objetivos fundamentales propuestos en la programación en su integridad.

3. ADECUACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Se impartirá los contenidos recogidos en la programación para todos los cursos de Historia de la Música.

4. ADECUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN PARA LAS DISTINTAS EVALUACIONES

Se mantienen los criterios de evaluación de la programación, si bien se tendrán en cuenta las circunstancias de cada alumno y sus posibilidades (recursos digitales) para realizar y entregar las tareas a partir de la suspensión de las clases presenciales.

En caso de interrupción de la presencialidad, se remplazaría el examen trimestral por la evaluación global de los ejercicios encargados a lo largo del trimestre. La suspensión del examen (o su realización no presencial) impide una evaluación objetiva y precisa, pues impide verificar que el alumno no ha utilizado recursos tecnológicos para identificar audiciones, aspecto que constituye el 50% de la calificación del trimestre. Debido a ello, la evaluación del trimestre no presencial tendrá como objetivo principal determinar la suficiencia o insuficiencia del alumno en el cumplimiento de las tareas propuestas.

5. ADECUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN PARA LA EVALUACIÓN FINAL

En esta asignatura los contenidos de la asignatura están divididos en tres bloques coincidiendo con los tres trimestres. Como la evaluación no es continua, dado que el dominio de un bloque no presupone el dominio de los anteriores, la Evaluación Final será la media aritmética de la calificación de las tres evaluaciones.

Esta media podrá ser ponderada en lugar de aritmética para aquellos casos en los que no se haya podido llevar a cabo la evaluación del alumno en algún trimestre porque sus circunstancias no le hayan permitido el seguimiento de la asignatura y la entrega de las tareas, circunstancia que deberá ser debidamente justificada.